

Anexo I. Reglamento

El próximo día 29 de diciembre se celebrará en Fraga la carrera San Silvestre Fragatina, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada de 3,82km. La prueba está organizada por Peña Fragatina y cuenta con la colaboración del M.I. Ayuntamiento de Fraga, Club Atletismo Fraga-Bajo Cinca y la Asociación de Comercio y Servicios de Fraga y comarca.

Artículo 1.- Información General.

La actividad dará comienzo a las 17:30h con calentamiento previo en la Estación de autobuses

El horario de comienzo de la prueba será las 18.00 horas del domingo 29 de diciembre de 2024. La salida y llegada se producirá en la estación de autobuses de Fraga.

Habrán dos categorías diferenciadas, modalidad competitiva y modalidad popular. La salida será la misma, de esta forma los corredores de categoría competitiva se colocarán en la cabeza de la carrera.

Se premiarán con trofeo al primer, segundo y tercer corredor de categoría competitiva masculina y a la primera, segunda y tercera corredora de categoría femenina.

Además, se premiarán en la categoría popular con regalos aportados por la Asociación de Comerciantes de Fraga al *disfraz más original*, *disfraz más gracioso*, *disfraz más numeroso*, *corredor más joven* y *corredor más mayor*.

Los corredores que pueden participar en la misma son los siguientes:

Modalidad competitiva: (14 años o más)

- Menores de edad nacidos hasta 2010 (14 años o más). Deberán entregar el consentimiento de participación en la categoría competitiva* impreso y firmado por padre, madre o tutor legal el día de la recogida del dorsal
- Mayores de edad

Modalidad popular: (10 años o más)

- Menores de edad nacidos entre 2014 (10 años) y 2011 (13 años) siempre acompañados de un adulto. Deben además presentar el consentimiento de participación en la categoría popular* impreso y firmado por padre, madre o tutor legal el día de la recogida del dorsal.
- Mayores de edad

En caso de querer participar en la San silvestre competitiva de modalidad infantil, contactar directamente con el Club de Atletismo Fraga Bajo cinca. La San Silvestre infantil se realizará en circuito cerrado (Ciudad deportiva Fraga) el domingo 29 de diciembre por la mañana. Será una modalidad de 0 a 9 años.

*Ambos documentos están disponibles para descargar en la página de inscripción de Peña Fragatina.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones para participar en la San Silvestre Fragatina se realizarán en el Portal de Peña Fragatina (tusdatos.pfragatina.com/inscripciones).

En caso de aquellas personas que quieran (y puedan acorde a su edad) participar en la categoría competitiva, deberán indicarlo explícitamente en el campo Categoría (Competitiva +14 años o Popular) durante el proceso de inscripción.

La fecha límite de inscripción para disfrutar el dorsal personalizado de imprenta será el día 11 de diciembre. Posteriormente se podrán realizar inscripciones pero el dorsal estará escrito a mano.

Los dorsales se podrán retirar hasta 30 minutos antes de la prueba en la estación de autobuses. Además podrán recogerse el domingo 29 de diciembre por la mañana en la prueba San Silvestre infantil que se realizará en la ciudad deportiva.

La organización podrá anunciar fechas adicionales para la recogida de dorsales en función al volumen de participantes inscritos, en ese caso se anunciaría a través de las redes sociales de Peña Fragatina.

La inscripción otorga el derecho a participar en la prueba (El circuito de la prueba pasará a ser un circuito cerrado al público no inscrito durante el transcurso de esta), Así mismo, incluye un dorsal personalizado y los servicios al corredor descritos en el Artículo 6.

Precios de las inscripciones:

Hasta el día 10 de diciembre

Socios de Peña Fragatina o Club de Atletismo: 5 euros

NO Socios de Peña Fragatina o Club de Atletismo: 8 euros

A partir del 11 de diciembre:

El precio de la inscripción se incrementará entre un mínimo de 1 euro y un máximo de 3 euros en función de la cantidad de participantes inscritos a día 10 de diciembre.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Tal y como se indica en el Artículo 4, la participación en la prueba es solo para personas inscritas en la misma. Las personas no inscritas no pueden participar, y del mismo modo, no disponen de ningún tipo de seguro.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

No está permitido correr acompañado de personas no inscritas o que no participen en la prueba, vayan a pie o en cualquier tipo de vehículo, incluidas “bicicletas de acompañamiento”. Queda también prohibido participar en ninguna de las 2 modalidades con patines, monopatines u otros accesorios de las mismas características.

Como excepción exclusiva para la categoría popular, se permitirá los vehículos de las personas con algún tipo discapacidad motriz necesiten para desplazarse.

La organización recuerda que, aunque la prueba cuente con modalidad popular, debe mantenerse un ritmo de movimiento equilibrado y trotar/avanzar rápido en la medida de lo posible. La prueba tiene una duración fija de 60 minutos basada en la distancia del recorrido. Al pasar ese tiempo, la prueba finalizará y toda persona que todavía no haya finalizado el recorrido deberá dirigirse a la meta a través de la acera u otras vías públicas de paso viandantes habituales ya que el tráfico rodado será establecido en el recorrido.

Queda expresamente prohibido la participación de menores de 10 años.

La organización avisará, con la suficiente antelación y primando siempre la seguridad de los participantes sobre el tráfico rodado, a los participantes que todavía no hayan finalizado el recorrido al pasar los 60 minutos desde el inicio de la prueba.

Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. todo participante debe llevar el dorsal claramente visible en el pecho. Aquellos participantes que por las características de la prueba popular lleven cualquier tipo de indumentaria especial, tal como disfraces, deberán del mismo modo colocarse dicho dorsal en el pecho de forma visible.

La organización se reserva el derecho de monitorizar que esta medida se cumpla y de expulsar de la prueba a aquellas personas que no la cumplan.

Queda expresamente prohibido la participación de niños menores de 14 años sin acompañamiento de un adulto en cualquier parte del recorrido. Así mismo, dichos participantes menores de 14 años solo podrán participar en la categoría popular.

El transcurso del circuito estará debidamente señalizado y acotado por la Organización Protección Civil y Policía local. El mapa de dicho recorrido puede consultarse en la página de inscripción.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario modificar.

Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por la Organización.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos de los tres primeros corredores tanto de categoría masculina como femenina, se realizará por el Club Atletismo Fraga Bajo Cinca.

Peña Fragatina y Club de Atletismo Fraga Bajo Cinca determinarán de forma conjunta a las personas ganadoras de los premios de la categoría popular.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Se repartirá a cada inscrito una “Bolsa del corredor” con artículos varios
- Sorteos de regalos donados por la Asociación de Comercio y Servicios Fraga y Comarca

Artículo 7. Veracidad de datos

Los datos aportados durante el proceso de inscripción deben ser verídicos. La organización se reserva el derecho de expulsar o no dejar participar en la prueba a toda aquella persona que utilice datos personales falsos para inscribirse en la prueba.



ASOCIACIÓN
COMERCIO Y SERVICIOS
FRAGA Y COMARCA

Ayuntamiento
Ajuntament



Fraga